

**ADVIERTEN JURISTAS**

NO RESUELVE EL PROBLEMA DE JUSTICIA ELEGIR POR VOTO CIUDADANO A MINISTROS DE LA SCJN. **NACIONAL / PÁG. 32**

JURISTAS ADVIERTEN A DIPUTADOS

Elegir ministros por voto “no resuelve el problema de justicia”



Evento. Diputados de Morena, ayer, en la Cámara de Diputados.

Coinciden en una reforma al Poder Judicial, pues “está en deuda con la gente”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Juristas académicos advirtieron a diputados federales de Morena que elegir por voto ciudadano a jueces, magistrados y a ministros de la Suprema Corte “no ayudará

en nada” y “no resolverá el problema de la justicia en México”.

No obstante, coincidieron en que “sí es urgente una reforma al Poder Judicial” y “revisar el actual proceso de integración y actuación de la Corte y del Consejo de la Judicatura. El presidente de la Corte no debe presidir también el Consejo de la Judicatura”, coincidieron.

“En un sistema constitucional y una democracia no hay nada que no se toque”, aclaró Diego Valadés, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM y exministro de la Corte. En el primer conversatorio sobre reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador—organizado por Morena en la Cámara de Diputados—, explicó que está a favor de una revisión de la selección de ministros, pero no desde la elección popular, “pues el mecanismo no resuelve el problema de justicia del país”.

Amador Rodríguez, exdiputado y exsenador del PRI y también

investigador del IIJ de la Máxima Casa de Estudios, expuso que está a favor de reformar al Poder Judicial; sin embargo, advirtió que “no por ser innovadores o demócratas a ultranza vamos a echar a perder a la Corte constitucional mexicana”. Admitió que “se deben endurecer los requisitos para ser ministro y revisar con lupa los documentos presentados”.

Mónica González, exabogada de Rectoría de la UNAM y también del IIJ, reconoció que “el Poder Judicial está lejos de la ciudadanía y está en deuda con la gente”, pero aclaró que “una elección por voto ciudadano pondría en riesgo su independencia, porque en el proceso de organización de su elección habría injerencias partidistas y de los poderes fácticos y económicos; además, sería muy costoso”, anotó.

Jaime Cárdenas, del IIJ, planteó que “los ministros deben ser electos por la sociedad, no por la élite del Poder Judicial ni los partidos”, y una opción puede ser “que lo hagan las universidades”, propuso.